

PRUEBA DE TOLERANCIA ORAL A LA GLUCOSA / CON DOSAJE DE GLUCEMIA Y/O INSULINA A DISTINTOS TIEMPOS

Condiciones del paciente:

- Concurrir al laboratorio de 7:00 h. a 9:30 h. con un ayuno de 8 a 10 horas.
- En el caso que además se solicite *triglicéridos* o *colesterol LDL* el ayuno debe ser de 12 horas.

Dieta y actividad física previa:

- Los 3 días previos a la prueba, el paciente debe haber realizado su actividad física habitual y dieta sin restricción en hidratos de carbono.

Condiciones del paciente:

- El paciente no tiene que estar guardando reposo ni atravesando procesos infecciosos, trastornos gastrointestinales, traumatismos, fiebre, etc.

Medicaciones previas:

- Previa autorización médica debe suspenderse 7 días antes la ingesta de **corticoides**.

Procedimiento:

- Para la realización de esta prueba, el paciente deberá permanecer aproximadamente 2:30 h (dos horas y media) en el laboratorio. Allí se le servirá un vaso con 75 g. de Glucosa disuelto en agua y se realizará el muestreo previo y posterior de dicha ingesta.
- Mientras permanezca en el laboratorio el paciente no podrá ingerir alimentos.

IP-ADM-43
Rev. 5